Municipio de Villavicencio

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3403 DE 2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 3403 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO CC 17.421.866 DE ACACIAS - META

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $5.833.333

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $5.833.333

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $0

VALOR EJECUTADO: $5.833.333

VALOR NO EJECUTADO: $0

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: UN (01) MES Y CINCO (05) DÍAS

FECHA DE INICIO: 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DE 2022

En la ciudad de **Villavicencio (Meta),** a los 16 días de diciembre de 2022, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA del contrato ya identificado, se reunieron, **XIMENA VELASCO HERNANDEZ,** secretaria municipal de salud, **TANYA LUCERO CORTES GONZALEZ,** en su condición de supervisor y **NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO**, como contratista; con el **propósito de dar por terminado** por mutuo acuerdo el contrato N° **3403** de **2022**, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO celebro el día diez (10) del mes noviembre de 2022 con NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO el contrato de prestación de servicios profesionales N° 3403 de 2022 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META".

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, **TANYA LUCERO CORTES GONZALEZ** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: No Aplica.

CUARTA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, entre (11/11/2022 y 15/12/2022), el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que, en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 11 diciembre al 15 de diciembre de 2022, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

- Actividades realizadas en el último periodo:

ACTIVIDAD No 1
OBLIGACION CONTRACTUAL: Revisar la notificación semanal que realizan las UPGD del municipio y solicitar ajustes pertinentes de los eventos de Enfermedades Transmitidas por Alimentos, agresión animal, fiebre tifoidea y paratifoidea, rabia humana, accidente ofídico, intoxicación química, hepatitis A, encefalitis equina venezolana, encefalitis del este y demás eventos relacionados con zoonosis y factores de riesgo ambiental.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- El contratista revisó la notificación semanal al 100% de las UPGD que notifican al SIVIGILA y solicitó ajustes a las instituciones, por los eventos: APTR.
- El contratista solicitó el día 15/12, mediante email dirigido al área de epidemiologia de las UPGD del municipio, la revisión de casos y ajustes del evento INS-300 y como respuesta se obtiene evidencia de la realización de los mismos, soportado con pantallazo del SIVIGILA.

ACTIVIDAD No 2
OBLIGACION CONTRACTUAL: Realizar seguimiento a mínimo el 10% UPGD y EPS del municipio, sobre la adherencia de protocolos de VSP de los eventos asignados.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- Para el presente período no se programó la actividad, debido a su cumplimiento en el primer (1) informe.

ACTIVIDAD No 3
OBLIGACION CONTRACTUAL: Participar en las reuniones semanales del equipo de vigilancia en salud pública y SAR de la secretaria municipal de salud.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- El contratista asistió a las Salas de análisis de riesgo (SAR) y a las reuniones semanales del equipo de vigilancia en salud pública, realizada el día 14 de diciembre de 2022, sala de análisis para ENO (Covid-19, Dengue, DNT, TB, defectos congénitos, Hepatitis A) con el equipo de vigilancia en salud pública, reunión realizada para el conocimiento de los eventos y toma de decisiones frente a la distribución y frecuencia de los mismos.

Anexos y Evidencias: Adjuntó registro de asistencia.

ACTIVIDAD No 4

OBLIGACION CONTRACTUAL: Realizar depuración de la base de datos de los eventos correspondientes y enviar al referente de programa.
Descripción del avance: Para el presente informe:
• El contratista realizó la revisión y análisis del comportamiento semanal de los eventos del SIVIGILA asignados, posteriormente depuró la base de datos y envió a los referentes de zoonosis, alimentos e intoxicaciones químicas de la dirección de salud ambiental (DISAM y DNT).
Anexos y Evidencias: Adjuntó pantallazo con envío a los referentes.

ACTIVIDAD No 5
OBLIGACION CONTRACTUAL: Realizar informes epidemiológicos mensuales de los eventos asignados, cumpliendo con los tiempos de oportunidad y estándares establecidos por el equipo de epidemiología.
Descripción del avance: Para el presente informe:
• El contratista realizó el envió del boletín epidemiológico al periodo X del año 2022 al epidemiólogo designado de consolidar del informe, documento donde se realiza la comparación con años anteriores de los eventos relacionados con zoonosis y factores de riesgo ambiental, junto a la tabla de ENO, para conocimiento de la frecuencia y distribución de los mismos. Información compendiada y enviada a las diferentes UPGD del municipio.
Anexos y Evidencias: Adjuntó soporte de envío del boletín compendiado y tabla ENO a las UPGD del municipio.

ACTIVIDAD No 6
OBLIGACION CONTRACTUAL: Participar en la organización, convocatoria y desarrollo de los COVECOM que se programen durante la vigencia del contrato.
Descripción del avance: Para el presente informe:
• Durante el período del presente informe no fue programa la actividad.

ACTIVIDAD No 7
OBLIGACION CONTRACTUAL: Participar en organización, convocatoria y desarrollo de los Comités de vigilancia epidemiológica mensuales.

Descripción del avance: Para el presente informe:
• Durante el período del presente informe no fue programa la actividad.

ACTIVIDAD No 8
OBLIGACION CONTRACTUAL: Realizar reuniones con los referentes de programas para análisis trimestral de los indicadores de los eventos asignados.

Descripción del avance: Para el presente informe:
• El contratista realizó reunión con la directora de la DISAM para desarrollar el análisis de los indicadores epidemiológicos de la SE 48 del 2022, acta 1602-04.74/293, esto con el fin de conocer la frecuencia y distribución de los eventos analizados.
Anexos y Evidencias: Adjuntó acta relacionada.

ACTIVIDAD No 9
OBLIGACION CONTRACTUAL: Apoyar las investigaciones de campo de los eventos de interés en salud pública que se presenten.

Descripción del avance: Para el presente informe:
• El contratista realizó la solicitud de HCx de KACR, a la IPS HDV, con fines de seguimiento al evento INS-290 y notificación al ente territorial departamental.

Anexos y Evidencias: Adjuntó solicitudes y soporte de envió.

ACTIVIDAD No 10
OBLIGACION CONTRACTUAL: Coordinar los equipos de respuesta inmediata (ERI) de acuerdo con la programación realizada.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- Durante el período del presente informe no fue programa la actividad.

ACTIVIDAD No 11
OBLIGACION CONTRACTUAL: Recolectar y Consolidar el informe del BAI de las UPGD asignadas por el coordinador de Vigilancia en Salud Publica.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- El contratista realizó la solicitud a las UPGD y UI asignadas: RENACERÁ, FAMEDIC, IDIME, CLÍNICA PRIMAVERA, HOSPITAL DE LA GENTE, GUILLERMO GÓMEZ PERILLA, del formato BAI correspondiente al mes de noviembre del 2022, para la realización de compendio y análisis de los RIPS reportados en busca de eventos de intereses en salud pública que han sido subregistrados en el sistema, proceso que se realiza mensual, para el consolidado trimestral. Como resultado se recibe archivo BAI de las IPS requeridas.

Anexos y Evidencias: Adjunto soporte de solicitud y envió a referente.

ACTIVIDAD No 12
OBLIGACION CONTRACTUAL: Cotejar la calidad de la información reportada por SIVIGILA, RUAF, laboratorios y referentes de programa.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- El contratista realizó el cruce de base de datos de RUAF - LSPD - INS, con base de datos SIVIGILA para los eventos: Accidente ofídico, APTR, EEV, Fiebre tifoidea y paratifoidea, Hepatitis A, ETA, Leptospira e Intoxicaciones por productos químicos, en busca de probables mortalidades ocurridas en el 2022, sin encontrar coincidencias. Además de lo anterior, el cruce se realiza con el fin de cotejar los datos, para solicitar ajustes o desarrollar IEC pertinentes.

Anexos y Evidencias: Adjunto informe descriptivo de hallazgos.

ACTIVIDAD No 13
OBLIGACION CONTRACTUAL: Participar en las unidades de análisis de morbilidad y mortalidad de los eventos asignados.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- Durante el período del presente informe no fue programa la actividad.

ACTIVIDAD No 14
OBLIGACION CONTRACTUAL: Elaborar boletines de prensa sobre el comportamiento de los eventos asignados previo a la conmemoración de los días especiales en salud de eventos asignados.

Descripción del avance: Para el presente informe:
- El contratista realizó la elaboración del boletín de prensa titulado "TEMPORADA DECEMBRINA PREVENCION DE LAS INTOXICACIONES CON METANOL" con el consecutivo asignado 1602-08.01/56. Documento difundido a través de email a las diferentes UPGD del municipio con el fin de dar a conocer información necesaria para la prevención y manejo de la intoxicación con metanol.

Anexos y Evidencias: Adjuntó boletin de prensa y soporte de envió.

ACTIVIDAD No 15
OBLIGACION CONTRACTUAL: Diligenciar en línea el formulario de seguimiento de proyectos de inversión para la secretaria de salud, una sola vez, durante el contrato en el primer cobro.

Descripción del avance: Para el presente informe:
• Para el presente período no se programó la actividad, debido a su cumplimiento en el primer (1) informe.

ACTIVIDAD No 16
OBLIGACION CONTRACTUAL: Diligenciar en Drive el formulario de seguimiento de enfoque diferencial.

Descripción del avance: Para el presente informe:
• El contratista diligenció el formulario de seguimiento de enfoque diferencial en el Drive durante un fortalecimiento de capacidades en la vigilancia de viruela símica.
Anexos y Evidencias: Adjuntó pantallazo de soporte.

ACTIVIDAD No 17
OBLIGACION CONTRACTUAL: Las demás actividades que se requieran por la dirección de salud pública relacionadas con las obligaciones del contrato.

Descripción del avance: Para el presente:
• El contratista asistió al análisis de situación de la intoxicación por metanol en la ciudad de Bogotá, realizada en las oficinas de la DISAM el 13/12/2022.
Anexos y Evidencias: Adjuntó registro de asistencia.

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$5.833.333**	**N/A**	N.A.
PRIMER PAGO	**$5.000.000**	**11/11/2022 al 10/12/2022**	**85,71%**
SEGUNDO PAGO	**$833.333**	**11/12/2022 al 15/12/2022**	**14,29%**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	**$0**	**N/A**	**0%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$5.833.333**	**11/11/2022 al 15/12/2022**	**100 %**

SEXTA NO APLICA

En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

Municipio de Villavicencio

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales Nº 3403 de 2022 cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO A LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META**".

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 16 días de diciembre de 2022.

NARCISO JOSE TOLOSA QUINTERO
Contratista

TANYA LUCERO CORTES GONZALEZ
Supervisora – directora salud pública

XIMENA VELASCO HERNANDEZ
Secretaría municipal de salud

Proyectó: TANYA LUCERO CORTES GONZALEZ